



**III Informe de País sobre Implementación del  
Convenio sobre la Diversidad Biológica  
CDB**

*Segunda Sesión de Evaluación con Grupo Experto*

**Tema:  
Diversidad Biológica Agrícola**

*Ayuda de Memoria*

Elaborada por Acción Sinérgica Consultores  
Editada y completada por Vilma Obando, INBio

**18 de Noviembre 2005,  
INBio, Santo Domingo de Heredia**

# Contenido

1. PRESENTACIÓN .....	2
2. RESUMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA (DBA) .....	3
3. LISTA DE PARTICIPANTES.....	5
4. METODOLOGÍA.....	6
5. RESULTADOS.....	7
5.1 HECHOS OBJETIVOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD ACTUAL DEL PAÍS EN EL TEMA.....	7
5.2 DESAFÍOS PRIORITARIOS.....	8
5.3 POSIBLES METAS AL 2010 .....	9
5.4 DECISIONES Y ACCIONES CLAVES PARA EL FUTURO.....	9
6. ANEXOS.....	11
6.1 ANEXO 1. PROGRAMA DEL TALLER .....	11
6.2 ANEXO 2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE EL TEMA INCLUIDAS EN EL CUESTIONARIO ENVIADO POR LA SECRETARÍA DEL CDB .....	12

## 1. Presentación

Como parte de la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), firmada en la Cumbre de Río en 1992 y ratificada por el país en 1994, la Secretaría del Convenio solicita a los países parte presentar informes de avance. El CDB ha realizado hasta el momento 7 reuniones de los países parte, llamadas COP, se han tomado 182 decisiones en total, que son vinculantes pero se aclara que deben ser implementadas según las necesidades y prioridades nacionales de cada país.

Hasta la fecha se han solicitado tres informes sobre la implementación en cada país de estas decisiones y del Convenio en general, el primero en 1998, el segundo en el año 2001 y el tercero debió ser presentado en el 2005, para ser visto en la reunión de las Partes número 8, a celebrarse en marzo del 2006. El período entre informes es ahora de 4 años y el Fondo Global Ambiental financia los procesos en los países para poder realizarlos.

Los informes que se deben presentar tienen un formato particular que ha variado con los años. El primero de ellos fue únicamente sobre los Artículos 6 y 8 del Convenio (Medidas generales y Conservación *In Situ* respectivamente) y no contó con formato específico; el segundo incluyó un cuestionario para todos los artículos del Convenio y algunos temas especiales; el tercero se amplió con preguntas específicas de implementación de todos los programas de trabajo, además de los artículos.

El punto focal del CDB para el país es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), específicamente su operación está a cargo de la Dirección de Cooperación. El punto focal es el responsable ante la Secretaría de todo lo relacionado con el Convenio, incluyendo la elaboración de los informes; para realizar esta tarea se ha solicitado la colaboración del Instituto Nacional de Biodiversidad.

Como parte del proceso metodológico definido para la elaboración de este tercer informe, se decidió realizar grupos focales en los principales programas de trabajo que maneja el Convenio: Aguas Continentales, Diversidad Biológica Marino-Costera, Diversidad Biológica Agrícola, Diversidad Biológica Forestal y Áreas Silvestres Protegidas. También se desarrolló un grupo focal en el tema Acceso a Recursos Genéticos, el cual es transversal y corresponde al artículo 15 del Convenio, en este grupo se incluyó además Bioseguridad en la Biotecnología (artículo 19) por su relación con el tema de acceso.

Algunos datos generales sobre los programas son los siguientes:

- **Existen 8 programas:** biodiversidad agrícola, de tierras secas y sub-húmedas, forestal, aguas continentales, de islas, áreas silvestres protegidas (más nuevo), marino-costera y de montañas.
- **Contenido:** objetivo-visión, principios básicos, actividades, elementos claves a considerar; resultados potenciales; tiempos. Se pueden incluir **temas transversales** dentro de los programas (17 actuales; ejs: Iniciativa Global Taxonómica, indicadores,

áreas protegidas, uso sostenible de la biodiversidad, turismo, enfoque ecosistémico, educación).

- Se **revisan periódicamente** en COP y en el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (SBSTTA), quien es el que asesora y genera documentos para ser revisados en las reuniones de las Partes.

Es deber de los países parte utilizar el programa como una guía y definir sus prioridades para implementarlo.

Más que completar el cuestionario enviado por el CDB, se aprovechan los grupos focales para divulgar información sobre el Convenio y el programa de trabajo en particular que es tratado en cada uno de ellos, en este caso es el de Diversidad Biológica Agrícola. Además se analizó el tema respectivo de forma tal que permitiera también obtener información sobre logros, vacíos, desafíos y metas, así como mecanismos de coordinación para futuros informes y obligaciones que tiene el país ante la Secretaría del Convenio.

Una vez concluidos los grupos focales y completado el cuestionario oficial, se realizará un taller de presentación de resultados integrales del Informe de País en marzo 2006 y se enviará posteriormente a la Secretaría del Convenio en forma oficial. Estos resultados también estarán disponibles en la página WEB del SINAC (<http://www.sinac.go.cr>) y del INBio (<http://www.inbio.ac.cr>), incluyendo los informes anteriores, el estado de la biodiversidad y la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

La **página WEB del Convenio**, es muy diversa y completa tanto en programas de trabajo y temas transversales que se están desarrollando y analizando a la luz del Convenio, como en elementos básicos del convenio, conceptos, publicaciones, historia, próximas reuniones, grupos de expertos, e información ya brindada por los países parte. La dirección es la siguiente: <http://www.biodiv.org>

## 2. Resumen del programa de trabajo sobre Diversidad Biológica Agrícola (DBA)

Con el fin de aclarar el concepto, el programa de trabajo **define lo que es diversidad biológica agrícola (DBA)** de la siguiente forma: se incluyen recursos genéticos de **plantas** para alimento y agricultura (especies de pastos y de fincas, recursos genéticos forestales de árboles que son parte integral de sistemas agrícolas). Recursos genéticos de **animales** para el alimento y la agricultura, incluyendo recursos genéticos de pesca, en los casos donde los peces son parte de sistemas agrícolas, y recursos genéticos de **insectos**. Recursos genéticos de **hongos y microbios**.

El **Programa de trabajo** se aprobó en la reunión de las Partes (COP) número 6 realizada en el año 1996. Se elaboró con la colaboración de la FAO.

Se enfoca en **evaluar el estado y tendencias de la diversidad agrícola** del mundo y sus causas subyacentes, así como del **conocimiento local** (campesino e indígena) sobre su

manejo. Pone especial atención en **identificar y promover prácticas de manejo adaptativo, tecnologías, políticas e incentivos**. Además, **promueve la conservación y uso sostenible de los recursos genéticos** que son de actual o potencial valor para la alimentación y la agricultura. Se enfoca también en **varios aspectos técnicos de nuevas tecnologías, como la de Restricción de Uso Genético y sus implicaciones potenciales en la diversidad agrícola, bioseguridad, agricultura y economía**.

El programa se asocia además a **iniciativas transversales**: la iniciativa internacional para la Conservación y Uso Sostenible de Polinizadores y la de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad del Suelo. Trabaja también **los impactos en la biodiversidad agrícola de la liberalización por el intercambio comercial**. El programa de trabajo identifica asuntos de **política que los gobiernos** pueden considerar cuando traten esta materia y se consideran varias vías y mecanismos para **mejorar la capacidad de los actores y promover la incorporación e integración del tema en los diversos planes y programas de los diversos sectores a todo nivel (sectorial e intersectorial)**.

Tiene 4 elementos:

1. **Evaluaciones-diagnósticos** del estado y tendencias de la biodiversidad agrícola
2. **Manejo/gestión adaptativa**: identificación y promoción de prácticas de manejo adaptativo, tecnologías y políticas relacionadas, así como medidas de incentivos
3. **Generación de capacidad**: promover la capacitación y fortalecer capacidades de agricultores y otros actores en el manejo sostenible de la biodiversidad agrícola.
4. **Incorporación-integración**: apoyar las políticas nacionales integradas y coordinadas, las estrategias, programas y planes de acción.

En el país el tema fue tratado en forma integral a la luz del CDB, en el proceso participativo de desarrollo de la **Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (ENB)**, realizado en los años 1998-1999. Se reunió entonces un grupo de 40 expertos en un taller llevado a cabo el 17.11.98 en el marco de salvar, conocer y usar los recursos genéticos agrícolas, pecuarios y forestales, con el fin de tener insumos necesarios para incluir en la Estrategia. El tema se trata en los **asuntos estratégicos**:

- Coordinación, Investigación, Manejo de Información, Conciencia Ciudadana, Conservación *In Situ*, Conservación *Ex Situ*, Acceso a RG, Servicios Ambientales e Incentivos, Fortalecimiento de la Capacidad Nacional de Gestión

En el marco de estos insumos se realizó el trabajo con el grupo focal, cuyo resultado se presenta a continuación y se harán consultas posteriores para completar adecuadamente el cuestionario solicitado por la Secretaría.

### 3. Lista de Participantes

Se realizó una lista preliminar de invitados cercana a las 15 personas escogidas con el apoyo de Ana Lorena Guevara, Ing. Agrónoma, de las cuales asistieron las siguientes:

Nombre	Institución	Tele / Fax	email
1. Carlos Hernández	EARTH	713-0087	chernandez@earth.ac.cr
2. Nils Solórzano	FAO/MAG	220-0511	nsolorzano@faocr.go.cr
3. Luis G. Gonzáles	IICA/CONAREFI	216-0180	luisgonzalez@amnet.co.cr
4. Inés bonilla	SEPSA	231-2506	
5. Carlos Vázquez	UNED/GB	260-6722	cvasquez@mag.go.cr
6. Alejandro Hernández	CIBCM-UCR	207-3247/2073204	alehs@costarricense.cr
7. Lidieth Uribe	CIA –UCR	207- 3128	luribe@cariari.ucr.ac.cr
8. Marco V. Lobo	INTA	231-2344	mlobodp@costarricense.cr
9. Orlando Carrillo	ONS	223-5922	orcarrillo@hotmail.com
10. Luko Hilje	Consultor Privado	268-2398	luko@ice.co.cr
11. Ana Lorena Guevara	INBIO	507-8245	lguevara@inbio.ac.cr
12. Alex May	MAG	260-8300 Ext. 2082	alexmay@proteconet.go.cr

#### Equipo coordinador y facilitador:

Patricia Marín	SINAC	283-8004 ext. 120	patricia.marin@sinac.go.cr
Lesbia Sevilla	SINAC	283-8004 ext. 156	lesbia.sevilla@sinac.go.cr
Vilma Obando	INBio	5078224	<a href="mailto:vobando@inbio.ac.cr">vobando@inbio.ac.cr</a>
Gabriel Coronado Guardia-Facilitador	Acción Sinérgica Consultores		<a href="mailto:gcoronado@accionsinergica.com">gcoronado@accionsinergica.com</a>

## 4. Metodología

El ejercicio facilitado, consistió en presentarle al grupo de expertos una secuencia de preguntas abiertas y generales sobre el tema, previamente elaboradas con la comisión técnica, y cada participante aportaba su opinión. Con esta metodología no se busca consenso, sino recoger opiniones y puntos de vista. El facilitador presentaba las preguntas al grupo y moderaba la interacción de los participantes siguiendo las siguientes normas que el grupo conoció al inicio:

- *Una persona interviene a la vez*
- *No tiene que existir acuerdo*
- *Participación balanceada; monitoree su tiempo de intervención*
- *Estamos siendo consultados; el informe lo hará un equipo y nosotros seremos informados*
- *La discusión será grabada para registrar la ayuda de memoria*
- *Desconectar celulares*

El facilitador recogía notas para llevar la "ayuda de memoria" de la discusión y también se grabó la sesión con el fin de verificar los aportes entregados y redactar el informe final.

Las preguntas generadoras fueron:

1. En términos generales, *¿cuáles son hechos objetivos* que caracterizan la realidad actual del país en el tema?
2. *Personalmente*, ¿qué es lo que a usted más le *llama la atención* sobre el estado de situación del país en la temática?
3. *¿Cuáles son los desafíos prioritarios?*
4. *¿Qué metas* se puede proponer el país alcanzar al 2010?
5. *¿Qué decisiones y acciones* son claves para el *futuro?*

## 5. Resultados

### 5.1 Hechos objetivos que caracterizan la realidad actual del país en el tema



Aspectos positivos:	Aspectos negativos:
<b>Investigación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances importantes en cada entidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un diagnóstico nacional del estado de situación</li> <li>• Pocas iniciativas de uso de recursos genéticos silvestres y programas de mejora genéticos</li> <li>• Existen dificultades en investigación; no hay programas</li> <li>• Falta INTEGRACION</li> </ul>
<b>Institucional /legal:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de nuevos sistemas tales como sistemas de buenas prácticas agrícolas, y programas de certificación en general</li> <li>• Desarrollos paralelos que incentivan el uso diferente de la propiedad agrícola como el turismo rural</li> <li>• Hay organizaciones e instancias especializadas en caña, banano, café, y otros</li> <li>• Existen programas y nuevas iniciativa institucionales que potencian la biodiversidad agrícola</li> <li>• Aprobación de la Ley de Biodiversidad y firma de convenios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta mostrar beneficios del sistemas de biodiversidad agrícola porque hay poca difusión social</li> <li>• Existencia de costo de transacción (administrativo)</li> <li>• Existe desarticulación entre sectores relacionados con uso y con conservación</li> <li>• Faltan programas intersectoriales</li> <li>• Falta coordinación entre MINAE y MAG</li> <li>• La no ejecución de una política y estrategia agro ambiental</li> </ul>
<b>Aplicación de tecnología:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de productos no tradicionales- Diversidad biológica en agricultura</li> <li>• Nuevas técnicas y tecnologías de producción agrícola</li> <li>• Alta capacidad intelectual</li> </ul>	

Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un país pequeño con fácil accesibilidad a los recursos agrícolas</li> <li>• Existencia en Costa Rica de micro organismos útiles y un mayor conocimiento sobre ellos</li> </ul>	
Manejo:	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen pocas o nulas opciones de conservación ex situ</li> </ul>
Conciencia ciudadana:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos mercados internacionales y nacionales con nuevos modelos de consumo</li> <li>• Mayor conciencia ambiental a nivel nacional sobre la importancia de la riqueza existente en DBA para el desarrollo del país, y la participación del sector privado</li> <li>• El país ha ganado prestigio en diversidad biológica</li> <li>• Se valora más las prácticas agrícolas tradicionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay poca conciencia a nivel de autoridades nacionales</li> </ul>

## 5.2 Desafíos prioritarios



### Institucional / legal:

- Contar con un sistema nacional sobre Agrobiodiversidad consolidado que tenga información sobre prácticas agrícolas que favorezcan la conservación de la biodiversidad, que formule e implemente una política nacional y que articule a los diferentes sectores involucrados
- Contar con los recursos financieros para desarrollar los programas y proyectos.
- Promover cambios curriculares en DBA.
- Promover el uso de DBA mediante el enfoque de cadenas agro alimentarias
- Mayores incentivos financieros para el sistema de producción agrícola con valor agregado
- Información sobre DBA sistematizada y accesible a los sectores académicos, estatales y privados.

**Manejo:**

- Conservar la DBA.

**Investigación:**

- Desarrollo de productos de DBA para obtener nuevos productos como medicamentos, combustibles, etc.
- Caracterización de sistemas agroforestales de cultivos perennes claves: café, cacao, banano, palma y caña.
- Disponibilidad comercial de al menos tres bioinsumos "locales".
- Contar con un sistema de producción de semillas, bioinsecticidas / bioseguridad

**5.3 Posibles Metas al 2010**

- Lograr que se utilice la información existente.
- Desarrollar conciencia sobre los beneficios ambientales, sociales y económicos del uso y conservación de la DBA.
- Crear iniciativas en áreas rurales que promuevan el uso de DBA con beneficio socioeconómico.
- Cambio en el enfoque de enseñanza / aprendizaje: pensar no solo en la productividad sino también en la efectividad.
- Convencimiento de tomadores de decisión para incluir recursos en los programas.
- Potenciar uso de recurso humano y biológico (de aplicación agrícola) para la competitividad.
- Incentivos para Investigación y Desarrollo (I & D) dirigido al sector privado, sean estos recursos económicos o de otro tipo entre los que cabe destacar el establecimiento de legislación adecuada para proteger derechos de propiedad intelectual, como una forma de incentivar el desarrollo de nuevos productos.
- Aplicación de biotecnología moderna en la producción agrícola.

**5.4 Decisiones y acciones claves para el futuro**

- Crear instancia asesora (Inter. - sectorial e Inter. – institucional)
- Estructurar e implementar un plan de país en DBA.
- MAG – MINAE (sector agro) universidades trabajando juntos en investigación y capacitación
- Articular oferta y demanda para iniciativas concretas con el sector privado.
- Ordenar y articular el sector gobierno:
  - Salud (Ministerio de Salud-comida)
  - Producción (MAG- agropecuario, cultivos, animales)
  - Ambiente (MINAE-biodiversidad)

**Otras acciones inmediatas:**

- Que este grupo sea embrión del esfuerzo articulador, de reflexión y planificación de una propuesta
  - Promover foros de discusión
  - Divulgar resultados de este proceso (responsable punto focal)
  - Llevarlo al último taller
  - Pedir audiencia a los Ministros del MAG y MINAE
-

## 6. Anexos

### **6.1 Anexo 1. Programa del taller**

Objetivos de la sesión:

- Compartir información sobre el CDB
- Contar con una valoración por parte de un grupo experto, sobre el estado de situación del país en el tema marino costero y aguas continentales según el CDB

Agenda 9:00am -12:00m

1. Bienvenida e introducción
2. Insumos y antecedentes sobre el CDB (Lesbia Sevilla-Patricia Marín, Vilma Obando)
3. Ejercicio de diálogo y valoración
4. Seguimiento y cierre

## **6.2 Anexo 2. Preguntas específicas sobre el tema incluídas en el cuestionario enviado por la Secretaría del CDB**

1. Estrategias, planes, programas para conservación y uso sostenible de los componentes de la DBA.. Existen en el país?.
2. Tecnologías de restricción de uso genético: medidas para responder a impactos en conservación y uso sostenible, in situ y ex situ, de la DBA, incluyendo seguridad alimentaria?.
3. **Evaluaciones-diagnósticos** del estado y tendencias de la biodiversidad agrícola:

*Se han realizado en el país los siguientes diagnósticos/evaluaciones?:*

- Evaluaciones específicas sobre recursos filogenéticos, genéticos animales, polinizadores, gestión de plagas y ciclos de nutrientes.
- Interacciones entre prácticas agrícolas y conservación y uso sostenible de la biodiversidad
- Conocimiento, innovaciones y prácticas de agricultores e indígenas para conservar la diversidad agrícola y los recursos que prestan los ecosistemas agrícolas a la seguridad y producción alimentaria.
- Se ha visto degradación o regeneración /rehabilitación de la biodiversidad agrícola desde 1993 que se firmó el convenio?.

### **4. Manejo adaptativo o gestión adaptable:**

- Hay en el país prácticas, tecnologías, políticas de gestión para fomentar los aspectos positivos y mitigar aspectos negativos de los impactos de la agricultura en la diversidad biológica y mejorar la productividad y la capacidad de mantener los medios de vida?

### **5. Creación de capacidad:**


- Se han aumentado las capacidades de los agricultores, de comunidades indígenas y locales y de sus organizaciones y otros interesados para gestionar la DBA de modo sostenible y para elaborar estrategia y metodologías de conservación in situ, de uso sostenible y de gestión de la DBA?.
- Hay mecanismos operativos para la participación de amplia gama de grupos interesados directos para trabajar coordinadamente en el tema?.
- Se ha mejorado el entorno de políticas, incluidos los arreglos de participación en los beneficios e incentivos, para prestar apoyo a la gestión a nivel local de la diversidad biológica agrícola?.

### **6. Incorporación:**

- Se están incorporando o integrando los planes y estrategias nacionales para la conservación y uso sostenible de la DBA en sus planes y programas sectoriales e intersectoriales?.
- Está el país prestando apoyo al marco institucional y a los mecanismos políticos y de planificación para la incorporación de la diversidad biológica agrícola en las estrategias y planes de acción sobre agricultura y su integración a estrategias y planes de acción más amplios para la diversidad biológica?.

- Países de origen: se apoya la conservación de la variabilidad de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura en sus centros de origen?
7. Se han **adoptado medidas para poner en práctica** el plan de acción de la iniciativa internacional para la conservación y uso sostenible de los **polinizadores**.

Para cada una de las preguntas anteriores se solicita llenar los campos con una X a preguntas de si o no, con términos intermedios, un ejemplo es el siguiente:

<b>25.</b>  ¿Ha elaborado su país estrategias, programas y planes nacionales para asegurar el desarrollo y aplicación con éxito de políticas y medidas que llevan a la conservación y utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica agrícola? (decisiones III/11 y IV/6)	
a) No	
b) No, pero programas y planes en preparación,	
c) Sí, algunas estrategias, programas y planes establecidos (indique los detalles a continuación)	
d) Sí, estrategias programas y planes completos establecidos (indique los detalles a continuación)	
Otros comentarios sobre los componentes de la diversidad biológica agrícola en las estrategias, programas y planes nacionales.	